



## CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: a designar  
Sede del Posgrado: Facultad de Farmacia y Bioquímica  
Denominación del título:  
**Especialista en Farmacia Comunitaria y Atención Farmacéutica**  
Duración aproximada: 2 años

### Informes e inscripción:

Facultad de Farmacia y Bioquímica  
Junín 954  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(C1413AAD)  
Teléfono: (+54 11) 5287-4916 al 4920  
E-mail: [posgrado@ffyb.uba.ar](mailto:posgrado@ffyb.uba.ar)  
Web:  
[www.ffyb.uba.ar/POSGRADO/bienv-enidos-a-la-secretaria-de-posgrado?es](http://www.ffyb.uba.ar/POSGRADO/bienv-enidos-a-la-secretaria-de-posgrado?es)

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivo general

Formar profesionales capacitados para gestionar una Farmacia Comunitaria y realizar intervenciones farmacéuticas basadas en la optimización de la farmacoterapia.

#### Objetivos específicos

- Profundizar la formación de farmacéuticos en competencias como la búsqueda bibliográfica y análisis crítico de la evidencia científica relacionada con la farmacoterapia.
- Entrenar a los profesionales en la práctica asistencial de la Atención Farmacéutica: detección, resolución y prevención de Problemas Relacionados con Medicamentos, en un trabajo interdisciplinario y centrado en el paciente.
- Revalorizar el rol de la farmacia comunitaria como puerta de entrada al sistema de salud.

#### Requisitos de admisión:

Graduados de la UBA con título de Farmacéutico o equivalente, o graduados de otras universidades argentinas con título de grado de Farmacéutico o equivalente, o graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I con título de grado de Farmacéutico o equivalente, en cuyo caso deberá acreditarse la convalidación o reválida del título, según corresponda.

Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.

Los graduados de otras universidades nacionales o extranjeras reconocidas deberán cumplir con los requisitos curriculares requeridos por la Comisión Académica Asesora. En el caso que el título universitario no sea el de Farmacéutico, deberá corresponder al de una carrera universitaria afín no menor a cuatro (4) años de duración.

#### Régimen de estudios:

Teórico-práctico

Requisitos para la graduación:

Asistencia al 75 % de las clases presenciales.

Aprobar todas las asignaturas que integran el plan de estudios.

Aprobar y defender en forma oral y pública el Trabajo Final Integrador.



**UBA**

Universidad de Buenos Aires

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2020-146-E-UBA-REC y su modificación N° RESCS-2021-1294-E-UBA-REC.

**PLAN DE ESTUDIOS**

**Primer año**

1. Introducción a la Atención Farmacéutica y Atención Primaria de la Salud. 2. Análisis crítico de la información basada en la evidencia. 3. Interpretación de estudios de laboratorio clínico. 4. Interacciones farmacológicas y polimorfismos genéticos. 5. Fitoterapia. 6. Farmacia Homeopática. 7. Farmacoterapia en poblaciones especiales. 8. Intervenciones farmacéuticas en enfermedades metabólicas y autoinmunes. 9. Antibioticoterapia ambulatoria

**Segundo año**

10. Vacunas e Inmunoprevención. 11. Intervenciones farmacéuticas en enfermedades cardiovasculares. 12. Formulación Magistral y Buenas Prácticas Farmacéuticas. 13. Intervenciones farmacéuticas en HIV. 14. Farmacoeconomía y legislación en la farmacia oficial. 15. Intervenciones farmacéuticas en dolor crónico y cuidados paliativos. 16. Práctica situada

---